

PRECINTOS ARGENTINOS S.R.L

Código de Etica

CÓDIGO DE ÉTICA DE PRECINTOS ARGENTINOS SRL

En Precintos Argentinos SRL nos desempeñamos día a día basandonos en los más altos valores.

Para desarrollarnos en el ámbito personal y laboral con nuestros principio y valores, e incorporar este Código, es indispensable que seamos personas de alto nivel de moralidad y que podamos cumplir con el mismo, sabiendo que nuestro accionar será tomado como ejemplo.

Respetar y dar fiel cumplimiento a nuestro Código de Ética nos llevará siempre a tener la satisfacción de haber actuado de manera fiel, en un ambiente de confianza y cordialidad en todos los aspectos de nuestra vida, tanto en lo personal como en lo profesional.

1.- Con los Consumidores y Clientes de Precintos Argentinos

Nuestros Clientes y Consumidores son el motivo de nuestra existencia. Satisfacer sus necesidades es nuestro objetivo y el basamento para nuestro éxito. Por lo tanto, la calidad en todos los aspectos de nuestros productos así como nuestra atención post y pre venta son un compromiso para con ellos.

Ofrecemos al público precintos de seguridad, desde la gama y de comun circulación como plástico hasta la más segura denominada “pesada” o alta seguridad , siendo algunos comercializados por nosotros, otros importados y otros de fabricación propia con 100% mano de obra Nacional

Asumimos día a día el firme compromiso de informar a nuestros clientes los valores intrínsecos y extrínsecos de cada uno de nuestros productos y de nuestra empresa que se encuentra vigente en el mercado desde hace más de 20 años, batallando diariamente en pro del Compre Nacional. Nos comprometemos a poner a disposición del público los modelos, en todos los canales en donde operamos, otorgando garantía de trazabilidad y no duplicidad en los correspondientes a fabricación nacional.

Nuestros clientes son aliados estratégicos y por ello maximizamos los esfuerzos, para que nuestra propuesta de negocio propicie su crecimiento y desarrollo y arribe en un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

En nuestro trato diario no hay espacio para ningún tipo de corrupción, soborno, favoritismo o cualquier actividad que sea contraria a las buenas costumbres o legislación. De hecho y al elaborar nuestro programa de integridad, hemos detectado las áreas sensibles y susceptibles, sobre las cuáles se implementan herramientas de control y vigilancia como medidas preventivas, para optimizar los recaudos.

2.- Con Nuestros Socios Buscamos:

Fomentar y aplicar total transparencia, integridad y certidumbre en nuestro desempeño dentro de la sociedad. Sabemos que una buena gestión, ser socialmente responsables, eficientes y eventualmente rentables, son pilares para el fortalecimiento y sustento en el mercado y por ello nos esmeramos en ser modelo de gestión, trabajando bajo normas de calidad y encontrándonos certificados, y proyectando la incorporación de nuevas formaciones.

Nuestra Empresa cumple, de acuerdo a las legislación vigente, con la información necesaria para que la toma de decisiones . Esta información está basada siempre en una contabilidad transparente y clara, apegada a las normas aplicables. Utilizamos de manera prudente y rentable todos los recursos, analizando meticulosamente su destino, ya que siendo una Pyme, debemos minimizar cualquier margen de error, observando las normas de conducta ética y legal en todas nuestras prácticas

de negocio realizadas

3.- Con Nuestros Colaboradores En Precintos Argentinos SRL buscamos que todo Colaborador respete y sea respetado y que encuentre un espacio adecuado para su desarrollo tanto en el ámbito laboral como en el personal. Aquellos colaboradores que deseen hacer llegar una sugerencia de cómo mejorar la vivencia de los valores en Precintos Argentinos SRL pueden hacerlo a través de nuestro site, www.precintos.com.ar/contacto

a) Respeto a la Individualidad Cada persona tiene una perspectiva diferente y reconocemos que el aporte individual es indispensable para el equipo de trabajo en el que se desenvuelve, indistintamente del área. Por ello les respetamos y no permitimos que exista ningún tipo de discriminación ya sea por edad, religión, sexo, raza, preferencia sexual o por cualquier condición que se encuentre protegida por la legislación. Este punto aplica para todos los aspectos del empleo, incluyendo reclutamiento, selección, promoción, cambio de puesto, transferencias, terminación de la relación laboral, compensación, educación, capacitación y en general a todas las condiciones del trabajo.

b) Desarrollo y Valores Hacemos principal hincapié en el desarrollo de Nuestro Personal y fomentamos el aprecio a los valores morales y normas éticas. Transmitimos y difundimos Nuestros Valores y Principios a través de nuestra conducta. Somos tomos como ejemplo como reza en el inicio. Identificamos que un vinculo de confianza es la base para una relación estrecha y duradera y que ésta se fundamenta en la integridad de la persona. Creemos en la buena fe del otro salvo prueba en contrario. No toleramos ningún tipo de acoso o condicionamiento al personal, ni que el éxito de una persona dependa de favoritismos o sobornos. Nuestro compromiso es mantener un ambiente de trabajo en contra del hostigamiento, incluyendo lenguaje o conductas que puedan ser intimidantes, discriminatorias y/u ofensivas. Entendemos que esta postura de respeto le brindará a Nuestro Personal la seguridad en su empleo que les permitirá confiar en la Empresa y dedicarse a sus tareas con esmero.

Brindamos al personal las facilidades pertinentes para que desarrollen su talento y competencias y lo puedan aplicar para tomar mayores responsabilidades, dentro de las oportunidades que se les presenten cotidianamente.

c) Seguridad Apreciamos y respetamos profundamente la vida y la salud de todos Nuestros Colaboradores. La integridad física de Nuestro Personal tiene prioridad sobre la eficiencia en la operación y los resultados de la Empresa. Nos comprometemos por ello, a proporcionar un ambiente de trabajo seguro y a generar continuamente una cultura que preserve la salud física y mental de los Colaboradores. Asimismo, debemos tener presente la seguridad de Clientes, Proveedores y el entorno social en que realizamos nuestras operaciones para cuidar la integridad física de todos.

d) Claridad y Responsabilidad en las Funciones Cuando integramos a un Colaborador a Precintos ArgentinosSRL, éste asume el compromiso de dar uso responsable y legítimo a la información a la que tenga acceso, guardando en todo momento la confidencialidad y seguridad de la información como propiedad intelectual y secreto industrial de la Empresa. Aún en el caso de que algún Colaborador por cualquier causa deje de laborar para Precintos Argentinos SRL, deberá mantener este compromiso al que se sujeta por ética profesional y por la observación de las leyes de los países donde operamos. Entre las medidas preventivas de riesgo aplicadas, se encuentra la "Política de Confidencialidad"

e) Conflicto de Intereses Ningún Colaborador puede ni debe tener interés financiero alguno, laborar o ser consultor, o de cualquier otra índole en un negocio Competidor, Proveedor o Cliente.

f) Integridad y Corrupción En Precintos Argentinos SRL no sobornamos, no recibimos favores ni dinero para dar beneficios a clientes, o proveedores. Entendemos con toda claridad que para evitar estos actos, debemos remover cualquier anomalía para que no haya motivo alguno de caer en corrupción. Sobornar para obtener algún beneficio no ayuda en nada a la empresa y lo pone en un plano gravísimo y ensucia su buen nombre. Recibir dinero, obsequios o favores, afecta profundamente los resultados y pone en tela de cuestionamientos la reputación de la Empresa y de todos nosotros. Estas acciones son ilegales y pueden constituir un delito.

4.- Con Nuestros Proveedores • Trato Con Nuestros Proveedores tenemos el compromiso de llevar a cabo negociaciones honestas y equitativas, sin discriminaciones y/o imposiciones. Todo Proveedor será siempre tratado con Respeto, Confianza

y Cordialidad.

- Condiciones Somos cuidadosos de que Nuestros Proveedores no incurran en prácticas ilegales como el lavado de dinero, el incumplimiento de sus obligaciones fiscales, medioambientales o sociales, tales como el pago de seguridad social, impuestos o trabajo de menores de edad, de acuerdo a la legislación del país. Precintos Argentinos SRL no sostendrá ninguna relación comercial con aquellos proveedores que incurran en este tipo de prácticas . Para Precintos Argentinos el mejor reconocimiento que se puede recibir de un Proveedor es que cumpla con lo pactado, por tanto no aceptamos nosotros ni nuestros familiares dinero, regalos, servicios, viajes o entretenimientos. Sin embargo, entendemos que Nuestros Proveedores hagan esfuerzos por promover sus marcas, productos y servicios, por lo que está permitido que entreguen productos promocionales siempre y cuando su valor sea simbólico. En general, nuestras relaciones con los Proveedores se basan en la confianza mutua y aspiramos a que la experiencia comercial sea satisfactoria y libre de todo tipo de corrupción. Cualquier situación dudosa, debe ser reportada de inmediato al jefe directo por escrito y desde luego antes de realizarse cualquier transacción. Apoyando este concepto, hacemos partícipes a Nuestros Proveedores de nuestro principio de Integridad Personal y por ello les pedimos que asuman la responsabilidad de no ofrecer retribuciones o regalos a nuestros Colaboradores. Asimismo ponemos a su disposición el canal de denuncias en la web como un espacio para expresar sus comentarios, sugerencias y quejas en un marco de confidencialidad. Asumimos el compromiso de revisar exhaustivamente cada caso y actuar en consecuencia. Este espacio estará disponible antes, durante y después de la relación Proveedor-Cliente en la inteligencia de que actuaremos con toda justicia y sin afectar los intereses de las partes si las quejas proceden. Competimos a través de la calidad, el desarrollo constante, el asesoramiento, la capacidad de nuestros empleados y el conocimiento en el tema precintos de seguridad y la estrategia comercial, acordes a Nuestros Principios y Valores. Respetamos a Nuestros Competidores y siempre que tengamos que hablar de ellos utilizaremos información basada en hechos.

Toda comparación con la competencia se hará utilizando términos exactos, sin calificativos y sin emplear información o argumentación engañosa.

6.- Con el Gobierno • Respeto a las Leyes Nos mantenemos informados de las leyes y hacemos las adaptaciones que sean necesarias para no incurrir en ninguna violación. Este principio aplica a todas las áreas de negocio sin excepción. El incumplimiento de la ley es un delito que le puede acarrear a la empresa severos daños económicos y deterioro en su imagen. .

- Participación en Actividades Políticas No nos pronunciamos por ninguna filiación ideológica ni partidista. Cuando un Colaborador elija participar en política, aportar y dar su opinión, lo hará como individuo y no deberá dar la apariencia de estar actuando en nombre y/o representación de Precintos Argentinos SRL

7.- Con la Sociedad Capacitamos a Nuestros Colaboradores. Como empresa, invertimos en el entrenamiento de Nuestro Personal y hacemos todo lo posible por mantener el trabajo de aquellos que realizan sus funciones adecuadamente y mantienen una actitud positiva. • Publicidad Nos comprometemos a que nuestras campañas promuevan el fortalecimiento de los valores éticos universales, entendiendo por éstos la unidad familiar, la integridad física y emocional de las personas, el respeto a los derechos universales de los niños, el respeto a las personas con discapacidad, de la tercera edad o de cualquier etnia o condición social, entre otros. Somos conscientes del impacto de nuestra publicidad y por ello cuidamos que siempre sea responsable y veraz, cuidando que no pueda inducir a interpretaciones erróneas en cuanto a valor nutricional, uso y atributos de los productos. • Medio ambiente Entendemos que nuestra labor fabril tiene, inevitablemente, un impacto en el medio ambiente, por ello estamos comprometidos a buscar permanentemente los medios para disminuirlo mediante la mejora continua en el control de emisiones, manejo de los residuos, tratamiento de aguas, ahorro de energía y todo elemento que potencialmente le pueda afectar, cumplimiento con los requerimientos del Gobierno de la Ciudad y de la Agencia de Protección Ambiental. Promovemos entre todo Nuestro Personal el cuidado meticuloso del medio ambiente y la biodiversidad, y reconocemos las prácticas responsables en su labor cotidiana. 8.- Con la Productividad En Precintos

Programa de Integridad.Código de Ética. Revision 1
Actualización 08/02/2021.
Categoría de la información: Pública. Hoja 2/4

Argentinos SRL deseamos construir una Empresa altamente productiva y plenamente humana. Nuestra mano de Obra empleada es 100% nacional, Entendemos que para poder cumplir nuestras responsabilidades tanto internas como externas, debemos darle un uso productivo y sustentable a nuestros recursos. . • Protección de Activos Nuestro compromiso es proteger y optimizar el valor de la inversión, principalmente a través de la utilización prudente y rentable de los recursos. La custodia y preservación de los activos de Precintos Argentinos es responsabilidad de todos y cada uno de los que integramos la Empresa. Entendemos por activos de la Empresa no sólo la maquinaria, edificios, o mobiliario sino también los planos, diseños de productos, fórmulas, procesos, sistemas, dtecnología, estrategias de negocio, campañas promocionales por cualquiera de los medios utilizados Faltas al Código de Ética La observancia de este código es estrictamente obligatoria. Los Jefes de la Empresa, en cualquier nivel, serán ejemplo intachable de su cumplimiento, de difundirlo constantemente y de tomar las medidas disciplinarias que correspondan cuando alguno de sus Colaboradores lo incumpla. Cualquier Colaborador que realice prácticas de negocios en términos diferentes a las establecidas en este Código será sujeto a medidas disciplinarias que pueden llegar hasta la terminación de la relación laboral y/o acción legal. Nuestros Valores y Principios y la buena voluntad. Los Colaboradores de Precintos Argentinos SRL siempre tendremos la libertad de consultar a nuestros jefes o a través del Canal de Denuncias, acerca de las situaciones en donde se generen dudas. La Auditoría interna incluirá en sus revisiones el cumplimiento de este Código. Este Código entra en vigor a partir de Febrero 08, de 2021,

FORMULARIO DENUNCIA

Reporte Aquí

Un operador de Precintos Argentinos tomará su denuncia. Se asignará un número de reporte para realizar un seguimiento.

IMPORTANTE

Canal de Denuncias

Línea Etica- Whistleblowing Channel

Para reportar irregularidades tenemos un **CANAL ANÓNIMO-CONFIDENCIAL Y SEGURO**. Este canal permite que clientes y proveedores puedan informar fraudes y situaciones anómalas que ocurran en el ámbito laboral.

¿QUE SE PUEDE DENUNCIAR EN NUESTRO FORMULARIO?

¿QUE SE PUEDE DENUNCIAR EN NUESTRA CASILLA DE CORREO?

- Fraudes e Irregularidades
- Robo de Bienes o Información de la empresa
- Acuerdos sospechosos con proveedores o clientes
- Uso Irregular de bienes de la empresa
- Adulteración o falsificación de documentos
- Acoso/Maltrato/Discriminación
- Deficiencias en Controles o Seguridad
- Cualquier cuestión que a criterio viole algún aspecto mencionado

REPORTE DE IRREGULARIDADES VÍA FORMULARIO

- Deberá ir al formulario que se encuentra en nuestra web site: www.precintos.com.ar/
- Completar los campos consignados
- Sugerimos ampliar la información suministrada, a fin de poder realizar una investigación con mayor cantidad de elementos.
- Una vez completado, no olvide dejar una dirección de correo electrónico.
- Su denuncia será recibida por la persona designada por la empresa a tal efecto.
- Dentro de las 24 horas, recibirá un correo con el N° asignado a su reporte.
- Con el mismo podrá realizarse un seguimiento.

POLITICA DE PROTECCION DE DENUNCIANTES CONTRA REPRESALIAS

Precintos Argentinos SRL se compromete a GARANTIZAR que nadie sufra ningún maltrato como resultado de negarse a participar en alguna práctica que implique el incumplimiento de nuestro Programa de Integridad, o por denunciar de buena fe su sospecha de que se ha llevado a cabo, real o potencialmente, un incumplimiento al programa, o que pueda tener lugar en un futuro.

Se entiende por maltrato a: despido, medidas disciplinarias, amenazas, u otro tratamiento desfavorable relacionado con la generación de una inquietud.

Si un trabajador cree haber sufrido dicho maltrato, deberá informarlo inmediatamente al responsable interno designado.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

GERENTE GENERAL
Luis María Trimarco

CONTADOR
(Externo)

GERENTE DE ADMINISTRACION
Natalia Paula Caruso

GERENTE COMERCIAL
Paola Gisela Coppa

GERENTE DE FINANZAS
Luis María Trimarco

Estudios: Secundario Completo
Informática: Avanzado
Idiomas: Inglés (First Certificate)
Italiano (básico)
Formación en Calidad. Normas IRAM-ISO 9000/Auditora Interna

Estudios: Secundario Completo
Informática: Avanzado
Idiomas: Inglés (First Certificate)
Universitario: Completo.
Título: Abogada

Estudios: Secundario Completo
Informática: Avanzado
Idiomas: Inglés
Formación en Administración de Empresas

DIAGRAMA DE FLUJO DE SISTEMA DE DENUNCIAS

PROCEDIMIENTO DE COMUNICACION ACTUACIÓN ANTE DENUNCIAS
¿Qué hacer ante sospecha de conductas o actividades relacionadas con la corrupción?

